

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS MISCELÁNEOS E. GONZÁLEZ SEMEG CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito D.M., a los dos (2) días del mes de agosto de 2016, a las 10h30, se reúnen en el domicilio de la compañía, ubicado en la Av. República del Salvador No. 34-140 y Suiza, Edificio Diamond Business Center, de esta ciudad de Quito, los socios que conforman la compañía **SERVICIOS MISCELÁNEOS E. GONZALEZ SEMEG CIA. LTDA.** la misma que fue constituida mediante escritura pública otorgada el 27 de noviembre del 2009, ante el Notario Cuadragésimo del cantón Quito, Dr. Oswaldo Mejía Espinosa, y debidamente inscrita el 23 de diciembre de 2009 en el registro Mercantil del cantón Quito.

Por encontrarse los socios que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los presentes por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y el artículo décimo cuarto del Estatuto Social, conforme al siguiente detalle:

Socio	Capital	Participaciones	Porcentaje
Carlos Eduardo González Castillo	\$ 150.000,00	150.000	30%
Carlos Alberto González Osorio	\$ 170.000,00	170.000	34%
Eduardo Andrés González Osorio	\$ 180.000,00	180.000	36%
Total	\$ 500.000,00	500.000	100%

Preside la Junta, el Presidente de la compañía el Sr. Carlos Eduardo González Castillo, y actúa como Secretario el Gerente General Dr. Diego Francisco Becerra Leiva.

El señor Presidente toma la palabra y declara instalada y constituida la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, solicitando al Secretario proceda a dar lectura al orden del día que es el siguiente:

1.- Aprobación de Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2015.

El Presidente pone a consideración de la Junta General el único punto a tratarse, el mismo que es aceptado por unanimidad y sin objeciones por los socios, por lo cual dispone se trate el mismo.

Toma la palabra el Gerente General, Dr. Diego Francisco Becerra Leiva, quien da lectura al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio fiscal 2015, el mismo que se agrega al libro de expedientes de actas.

A continuación toma la palabra el Presidente de la Junta Ing. Carlos Eduardo González Castillo, quien da una explicación detallada acerca de los rubros que componen el Balance General Anual, del cual se desprende un monto de 2'041.291,00 (dos millones cuarenta y un mil doscientos noventa y un dólares de los Estados Unidos) en pérdidas.

El Secretario de la Junta propone se dé por conocido y aprobado el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio fiscal 2015 en todas sus partes y sin objeciones.

Se da por aprobada la moción, aprobada sin objeciones y en todas sus partes el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio fiscal 2015.

Agotado el único punto a tratar el Presidente concede el receso de quince minutos para la redacción de la correspondiente acta. Una vez reinstalada la Junta, el Secretario procede a dar lectura del acta de Junta General, la cual es aprobada por los socios que representan la totalidad del capital social, sin tener que hacer observaciones. Siendo las 11h45 el Presidente declarará concluida la sesión.



Diego Francisco Becerra Leiva

Gerente General / Secretario de la Junta



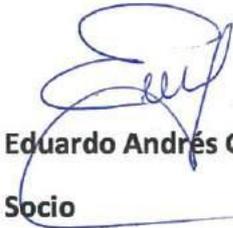
Carlos Eduardo González Castillo

Presidente de la Junta/Presidente



Carlos Alberto González Osorio

Socio



Eduardo Andrés González Osorio

Socio